

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Viernes 10 de Noviembre de 1893.

Núm 3,619.

Correos.

Correos Interior.

Entrada

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Machala, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las dos con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Machala, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

D.—Santa Elena, llegan los 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1893.

EL ADMINISTRADOR

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuencita la pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Preioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perenniphora", que es un hongo parásito que se adhiere a la vida, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que destruye a las plantas su vigor y su vida.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que desean saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario editor J. José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce suaves, el ejemplar

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Sabrescaux.	Oporto especial.
Erasuriz, Panquebe.	Jerez, seco
Chacra Olivo.	Torral, Burdeos.
Santerra, Superior	Torral Burdeos, superior
Vino tinto, Cauqueses.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Cauqueses	Blanco seco.
Oporto blanco, abocado	Blanco dulce
Id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Panquebe.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de exito constanste aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, asi casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILDORAS DE OAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Indicadas al folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches.

tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolvar.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

FERNANDO H. LEVOYER. ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Baile y Calle de la "Industria" Intersección con la "Atenasano." N° 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

Al Comercio

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia

Airívia créditos en casas especiales. Escribir extensamente a la Agencia Ibero-Americana—5 Cophall Buildings E C. Guayaquil Abril 24 de 1893.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" N° 73 primer piso.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

FAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$y 1.

Id. trimestral..... " 3.

Id. semestral..... " 5.

Id. anual..... " 10.

Número suelto..... " 10 cts.

En el extranjero.

Semestre..... \$y 7.

Año..... " 14.

Tarifa para Avisos.

1 vez	3	6	9	10	15	17	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3.	4	5	8	10	20	30	35
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35	40

2 plgs., á 2 clms. 2 3 4 5 6 8 12 16 25 40

3 " " 3 4 5 6 7 8 9 12 18 25 40 70

4 " " 4 5 6 7 8 9 10 12 18 25 40 70

5 " " 5 6 7 8 9 10 12 16 22 30 55 90

6 " " 6 7 8 9 10 12 16 26 35 65 110

1 columna 8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de liciores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LAVANDERIA "LA SIN RIVAL"

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario, M. T. GUTIERREZ. SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO. Precios sin competencia.

Los Andes.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 10 DE 1893.

EL MEETING.

El meeting que un colega anuncia que deberá verificarse el Domingo, lo concejamos extemporáneo e inútil. Extemporáneo, por cuanto parecería una imitación de algo que ha sido ensayado por toda la prensa y por toda la sociedad guayaquileña. Inútil, por que Guayaquil, como dice otro colega, no necesita probar su patriotismo con discursos que pueden extenderse de su objeto teniendo como límite una limpia ejecución en los análisis de ese patriotismo, que nadie que no sea muy osado ó muy ignorante, podrá negarle jamás.

¿Qué irían á hacer unos cuantos ciudadanos á la Plaza de Bolívar? ¿Irían á manifestar desagrado por la desaprobación del Tratado Herrera-García, actitud de nuestra ciudad ha sido ahora la única digna, la única que conviene á un pueblo viril, que no cree legado el caso de importunar á un Gobierno, con manifestaciones de entusiasmo patriótico, que debe estar, legado el caso, en las obras y no en las palabras que se lleva a viento. Res, non verba.

¿Qué irían á hacer unos cuantos ciudadanos á la Plaza de Bolívar? ¿Irían á manifestar desagrado por la desaprobación del Tratado Herrera-García, actitud de nuestra ciudad ha sido ahora la única digna, la única que conviene á un pueblo viril, que no cree legado el caso de importunar á un Gobierno, con manifestaciones de entusiasmo patriótico, que debe estar, legado el caso, en las obras y no en las palabras que se lleva a viento. Res, non verba.

Además, como "La Nación" lo expresa, el Domingo comienzan las elecciones y el día domingo es una reunión particular puede dar ocasión á desórdenes, que es necesario evitar á todo trance.

Cuando el pueblo va á ejercer el más augusto de sus derechos, no debe pensar en otra cosa; los ánimos exaltados por los oradores populares, que se dejan arrastrar por las impresiones del momento, y á quienes casi se les hace obligatorio halagar las pasiones de las multitudes, pueden arrastrar á los manifestantes á un punto del que es patriótico apartar por decoro nacional al pueblo.

Nadie ama á la patria más que nosotros. Inútil nos parece expresar aquí, que venimos abarcando por la paz, porque creemos que la paz es lo único que le conviene; pero que llegado el caso de empuñar las armas en su defensa, el Ecuador contaría con unos cuantos soldados más, que por lo menos sabrían morir por él.

Más ese caso, por fortuna, no ha llegado ni llegará. El Gobierno, que sabe que cuenta con la opinión pública, en tan espinoso asunto, más que en otro alguno, sabrá sacar á salvo la honra nacional; y si por desgracia, una impudencia cualquiera viniera en tan críticas circunstancias á romper las buenas relaciones que mantenemos con nuestros vecinos; todo arreglo sería imposible, y los males que sobrevendrían al país, serían incalculables.

Debemos, sí, advertir, que la única noticia que del proyectado meeting ha llegado hasta nosotros, es la que da "El Globo" en su suelo de ayer; y que si escribimos estas líneas, es porque creemos bien informado al colega, á pesar de que se nos asegura, que ese es un canard verdadero.

Ahí! Pero repitiémoslo, una y cien veces: hacer bulla no es ser patriotas, y Guayaquil no es una incoherencia de ejecutar lo mismo que ha criticado en los pueblos del interior.

La calma y la prudencia que deseamos que prevalezcan, son las dos únicas consejeras que pueden darnos la razón, para, si más tarde es necesario, portarnos como cumple á los hijos de un pueblo, que siempre ha sido pródigo de su sangre, en defensa de su honra imaculada, de sus gloriosas tradiciones y de su amada bandera.

Dejémosnos, pues, de meetings, de jenerales de hacer ruido.

Problema que nuestro patriotismo es el verdadero patriotismo de la abnegación y del sacrificio, y no el de la vociferancia extemporánea. ¿No estamos viendo lo que en la capital ocurre, por consentir reuniones como la de que hablamos?

Los gritos contra el Perú frente al Consulado de aquella República, y hasta la piedra que un loco lanzó en mal hora contra la casa del señor Martínez, probando están, que hay en algunos entes el plan preconcebido de meterse en aventuras de aquellas que tan caras suelen costar á los pueblos.

La prensa toda del interior da cuenta de esos sucesos, y por ella sabemos, que el señor Encargado de Negocios del Perú ha presentado la reclamación debida al despacho de Relaciones Exteriores.

La policía de la capital aprehendió al que arrojó la piedra contra la casa de la Legación Peruana y disolvió el grupo de los que gritaban, quienes, según nuestros conjeturas no eran sino unos cuantos muchachos y unos pocos curiosos.

Los diarios de esta ciudad que tan noble ejemplo de patriótica prudencia vienen dando, son los llamados á llevar muy alto la voz, para calmar esas pasiones, y hacer entender al exaltado pueblo de la capital, que no ha llegado el caso de burla, porque el Perú en uso de sus prerrogativas de nación soberana, no encuentre burla, lo que nosotros no admitimos. Al tratar de asuntos internacionales, ya lo hemos dicho en otra ocasión y lo repetimos hoy, hay que hacerlo con delicadeza, sin herir ese noble sentimiento del patriotismo, factor de todas las hazañas y de todos los disparates que la humanidad ha cometido, desde que se constituyeron los hombres en sociedad.

Por todo lo dicho y porque creemos que nuestro pueblo, tan patriota como el que más, tiene juicio y no está de acuerdo con lo que se hace "por allá, desautorizando la noticia de la reunión del meeting, en los salones de donde tomara "El Globo".

Nuestro deber es shoriar á la patria día de dolor, cuando no hay modo para llevarla á los campos de batalla y no conduciré bárbaramente al sacrificio, como lo hizo Calchacón Ifigenia.

Séamos menos exaltados y más patriotas. El patriotismo concluye donde empieza la conveniencia partidista; y nosotros no podemos creer que todo lo que se hace en el interior y se pretende que se haga en Guayaquil sea patriótico, por la sencillez razón de que lo seríamos absurdo, sino lo creyéramos ridículo.

Interior.

SUCESOS DEL DOMINGO 29.

Propagado desde el día Sábado el rechazo del tratado Herrera-García por el Congreso peruano, se citó al pueblo de esta ciudad á la plaza de la Independencia.

A las dos de la tarde, un inmenso pueblo compuesto en su mayor parte de los principales padres de familia, se reunió en el atrio del Palacio de Gobierno.

Subió á la tribuna el Sr. Dr. D. Alejandro Cárdenas y dirigiendo la palabra al pueblo, dijo; supuesto que el Congreso peruano ha rechazado con desprecio ese tratado, tampoco el pueblo ecuatoriano que e ningún otro, ni mucho menos el arbitraje de nuestra madrastra, que el deber del Ecuador es, hacer valer sus derechos por medios de las armas.

La segunda habló el Sr. Dr. Valverde; manifestó la justa indignación del pueblo ecuatoriano y que se debe del clarar guerra á muerte á esa Nación.

Instantáneamente ocupó la tribuna el Sr. Dr. D. Clemente Ponce y dijo: Que siendo las autoridades las encargadas de velar por la honra nacional, el pueblo, cuyo patriotismo es conocido, debe unirse á ellas, prescindiendo de todo partido político ó odio personal, debe hacer causa común entre el Gobierno y el pueblo para defender los altos intereses de la Patria.

Después, el Sr. Dr. D. Emilio M. Terán, recordó al pueblo los gloriosos hechos de Bichincha, Ayacucho y Tarqui y que en esta gran acción, el pueblo colombiano hizo morder el polvo á la Nación peruana.

Ultimamente dirigió la palabra el Sr. Daniel E. Proaño y en sus entusiastas mo patriótico dijo: que él y los alumnos del colegio que dirige, casi lleve un conflicto internacional, marcharían también á deramar su sangre en defensa de la Patria.

En este tiempo trajeron el Pabellón nacional de la Guardia Nacional número 1, y puesto en alto, el Sr. Alejandro Ponce hizo jurar al pueblo de defensa y conservarla incólume.

El pueblo á una voz juró que defendería hasta sucumbir para conservar el honor, la integridad y autonomía nacional.

En los momentos de silencio, el pueblo daba vivas al Ecuador y á sus hermanos de Guayaquil, que han sido pruebas de patriotismo y unión con sus hermanos de la capital.

Instantáneamente, la gran comitiva llevando el Pabellón nacional á la cabeza se dirigió á la Plaza "Sucre"; llegado á esta, tomó la palabra el Sr. Dr. D. Juan Benigno Vela, y si principio bien acabó mal.

Depósito de Vinos Chilenos

FOF MAYOR Y MENOR. Calle del "Nueve de Octubre," número 18. —A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco dulce, Moscatel blanco, etc.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio se compré por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil Febrero 16 de 1893.

Dijo que mueran los traidores (??) y que para defender la Patria está pronto él y sus hijos á pesar de encontrarse ciegos; que el Gobierno que tenemos es un cobarde. Esta palabra extemporánea desagradó notablemente á las personas de buen sentido, y si hubo aplausos fue de muchachos y de algunos que de todo aplauden, muchas veces sin comprender.

El señor Vela no ignora que el Gobierno no podía declarar guerra al Perú, sin que ese Nación dijera causa suficiente.

No puede llamarse cobardía haber pues o los medios honrosos y cultos para llevar á sima una solución amistosa, mucho más habiendo un tratado aprobado por la Legislatura ecuatoriana. Ese tratado, á pasar de ser oneroso al Ecuador está sancionado por la Nación por medio de sus representantes, y el Gobierno actual estaba en el deber, como lo ha hecho, de someter á la legislatura peruana para su aprobación, y esperaba el resultado para proclamar conforme la opinión nacional.

Si después de agotar los medios cultos para que el Perú disfrutara amistosa y si esa Nación rechaza toda avenimiento pacífico; y que en vista de esto, el Excmo. señor doctor Cordero se cruzara de brazos, entouces se podría aplicar ese calificativo con que el doctor Vela ha tratado herir al Gobierno.

Más, el señor doctor Cordero, estamos seguros que, llegado un conflicto internacional, estará con el pueblo y como ecuatoriano correrá la misma suerte que sus hermanos.

El señor Vela en esa palabra, mete la zizaba entre el pueblo y el Gobierno, sembrando la desconfianza en el primero.

Hay que buscar la estrecha unión entre el pueblo y el Gobierno, posponiendo todo odio particular ó partidismo, á los altos intereses de la Nación.

En casos como los actuales del Ecuador sólo un corazón mexicano puede buscar la zizaba á desunión.

Hemos sido los primeros en manifestar nuestros recelos contra el Perú; y seremos también en reprobar cualquier palabra que tienda á la desunión, porque esa desunión sería favorable al Perú y de consecuencias funestas á nuestra Nación.

Nada hemos dicho en nuestro artículo "Sucesos del domingo 29", porque no creímos de gran importancia para ocupar las columnas ociales de nuestro semanario, respecto del incidente que hubo en la noche del domingo; puesto que la gran reunión que se formó en la plaza de la Independencia, se disolvió como á las tres de la tarde en la misma, después que regresó de la de Sucre, sin que haya habido el más pequeño desórden.

Pero ya que ha ocasionado una reclamación ante el H. señor Ministro de Relaciones Exteriores, hecha por el señor D. Guillermo Martínez, con su peruano; vamos á relatar los hechos, como pasaron y lo presenciámos.

Como á las nueve de la noche se encontraba un inmenso gentío en la plaza de la Independencia, gozando de la retreta que en esos momentos tocaba la banda del N.º 4 el Himno Nacional.

Cuando concluyó, un grupo como de diez individuos que se encontraba en el atrio del palacio de Gobierno, se dirigió á todo correr, tomando la dirección hácia la Merced, tras de éste siguió otro de los que estaban en la plaza.

Al llegar al frente de la casa del Sr. Cónsul, se pararon y principiaron á

dar vivas al Ecuador y mueras al Perú.

Pararon dos ó tres minutos en estos gritos de vivas y mueras, llegó el Sr. Coronel Burbano, Intendente General de Policía y con palabras cultas hizo que cesaran los gritos.

Habían algunos hombres apegados á la zizaba en comprender.

Cuando ya se iba retirando el Sr. Intendente y los gritones, un hombre del pueblo cogió una piedra y arrojó á la puerta de la casa del Sr. Cónsul la que se encontraba cerrada, y la piedra fue á dar cerca la batiente. Inmediatamente el Sr. Intendente hizo tomar al hombre y le mandó á chirrona y ordenó que dos agentes de Policía guardasen la casa del Sr. Cónsul.

Después de esto, todo quedó en calma; porque es de advertir, que ese grupo se pasaba de veinte personas en su mayor parte machachos y algunos émbros.

Paréceme, pues, que las reclamaciones del Sr. Cónsul Peruano no tienen fundamento; porque ni se tocó el escudo, ni se ha tirado piedras, ni pronunció palabras hirientes contra esa Nación, ni nada que diese origen á esa reclamación diplomática.

No debe extrañar el Sr. Martínez que en casos análogos, un pueblo que se ve herido con el rechazo, de un tratado ventajoso para la Nación peruana, haya gritado "muera el Perú". Asimismo debe comprender, que el pueblo ecuatoriano y en especial el quiteño, es dócil á la voz de sus autoridades; y aunque se vea exaltado e indicado justamente, basta una palabra de éstas para deponer pacíficamente cualquier actitud ó obediencia; lo que no acontece con otros pueblos.

Si hubiese habido alguna actitud hostil, seríamos los primeros en reprobarlo.

Sentimos que el Sr. Cónsul haya dado un paso resbaloso por su asunto tan baladí y contra una sociedad que bastantes pruebas de estimación y aprecio le ha dado.

Hemos referido los hechos como han sido, en guarda de la honra y cultura de nuestro pueblo, porque estas cosas llegan siempre abultadas á otras naciones.

SABEMOS que se ha iniciado el Sumario para el esclarecimiento del incidente que ha ocasionado los clamores, y que los peritos nombrados para el examen del escudo, no han encontrado el más pequeño vestigio de haber sido herido con piedra.

A PROPÓSITO de esto, una jamona que vive por esos barrios, adague ha dado su declaración de haber oído insultos contra el Perú y muchas piedras tiradas por el pueblo. Seguramente habrá cenado muchos frejoles y esto la hizo soñar con esos actos bñicos.

BUENA MEDIDA.—El Sr. Intendente de Policía ha prohibido la venta de licores, comestibles &c. en las cercanías al panteón, en los tres días antes y después de la conmemoración de los difuntos. Debido á esta no se ha observado las embriaguezes y desórdenes que en años anteriores. Aplaudimos esta medida del Sr. Intendente.

SOCIEDAD.—Sabemos que unos jóvenes estudiantes de la Universidad, hijos de las principales familias de la Capital, tratan de organizar una sociedad con el laudable objeto de adiestrarse en el manejo de armas y demás ejercicios militares. Desearíamos, que llegado el caso, el H. Sr. Ministro de Guerra, les proporcionara un buen instructor.

Aplaudimos á los jóvenes patriotas por su entusiasmo y decisión de prepararse para cualquier emergencia, en que la Patria pida sus servicios.

¡QUE TAL ESTÓMAGO! Un joven, hijo del pueblo, escuchaba extasiado el domingo 29 los discursos patrióticos que se pronunciaron; y en un arranque de entusiasmo, con voz vibrante dice: "Yo me como á tres peruanos". —Una carcajada general seguida de aplausos hizo emudecer al antropófago.

De "El Industrial" de Quito.

Exterior.

CUBA.

Señor Director de Los Andes.

Muy distinguido señor: Tan anormal es la situación económica que está atravesando este riquísimo país, digno de mejor suerte, que en honor de la verdad, difícil es pronosticar cuál será la solución del gravísimo problema que con desastrosa imprudencia, hace cuatro días, ha planteado en esta I-L el señor Ministro de Ultramar, decretando que los billetes del Banco Español, no sean admisibles en las oficinas de Aduana.

Esa medida hecha sin previo aviso y sólo ¡o! complacer al Banco Hispano Colonial, que cobra de Cuba 33,000 peses diarios; ha resentido grandemente el crédito de la única institución de emisión bancaria que tenemos, precipitando, en brazos de la desesperación y de la miseria á muchas casas de comercio é infinitos particulares.

Precisamente cuando por patriotismo y en defensa de nuestros intereses, se hallan Unidos todos los elementos del país admitiendo sin depreciación los billetes—oro del Banco Español, conjurando así la crisis que se nos venía encima, el Gobierno, que está obligado á ayudarnos, porque en esa ayuda yá envuelto su propio interés, lejos de hacer eso, es el primero en rechazar el oro que signo monetario que tenemos y que hoy se encuentra á 12 y 13 por ciento.

La crisis es terrible. El comercio en uso de sus legítimos derechos, se niega á recibir los billetes del Banco, lo que indudablemente traerá consigo la quiebra del Español.

Indudablemente, parece que los gobiernos de la metrópoli, se han propuesto, con sus torpezas, arruinar á este país. Solo así se comprende las inconsecuencias y veleidades de los Ministros que se suceden en la cartera de Ultramar, cuyo departamento, según la opinión de ilustres pensadores, debía de abolirse por inútil é innecesario.

Para que pueda Ud. formarse, siquiera en detalle, idea del desconocimiento que tienen esos señores de Cuba, baste saber, que ha habido Ministro que ha prohibido en la casa del huroso de nuestros campos, como si en los trópicos hubiera la misma fauna que en la zona torrida!

Y sin embargo, apesar de tantas torpezas, de tanto desconocimiento, y de tantísimas veleidades, vea Ud., señor Director, el valor de las exportaciones efectuadas por los puertos de la Isla, durante el periodo del 91 al 92 que ascendió á la enorme cifra de 89,862,514 pesos en oro.

De estos corresponden: al reino vegetal, 84,964,683; al reino animal, 872,625; al reino mineral, 3,485,622; y á otros artículos, 582,280.

El movimiento comercial de esta Isla es un suplicio en la casa del huroso Canadía, República Argentina, y al de todas las demás naciones de América, excepto los Estados Unidos del Norte.

Relativamente, es superior al de esta última nación.

Y todo esto ¡oh milagro de la feracidad y de la industrial con una población de 1,600,075 habitantes.

Si en la metrópoli tuvieremos hombres de administración, y no parlanchines y políptiquillos de tres al cuarto, no lo dudamos los lectores de "Los Andes", este país sería el verdadero paraíso de los hombres trabajadores. Acaba de llegar un cablegrama para la Cámara de Comercio, que dice así:

"Después de conferencia con el Ministro, que encontré animado del mejor deseo se reunió el Consejo, y acordó la necesidad de dar al billete todo el valor que representa. Acordó garantizar, cuarta parte emisión actual Banco, siempre que los hombres de buena voluntad del comercio y de la banca garanticen el resto como lo espera de su reconocido patriotismo é interés de todos. De este modo gobierno admitió como oro, seguro que tal solución resuelve satisfactoriamente el conflicto. Confío, sea aceptada con entusiasmo por todos ofreciendo yo desde luego mi firma para garantía hacia cien mil pesos si se realiza operación indicada".

Hasta ahora la noticia ha sido acogida con poco entusiasmo y según el parecer de hombres financieros, será más prudente que el Banco garantice sus billetes con los 6 000 000 que tiene en primera hipoteca sobre las obras del Canal de Albar.

De todos modos, la situación continúa inestable, pues en Sagua, donde según parece, habían encontrado el modo de el conjurar la crisis que atravesamos, por medio de ciertas compeñadas, ha producido muy mal efecto el orden del Gobierno negándose a admitir los billetes del Banco, á tal extremo que se cree que muchas fincas tendrán que paralizarse sus preparativos para la milicia.

En Matanzas y Cárdenas, se hacen grandes esfuerzos para sortear la situación.

Y mientras tanto, el oro, que es muy cobarde, sigue escondido. En el mercado avucero se ha acentuado algo la demanda.

Según telegramas de New York, se cotizan las centrifugas polarizadora 960 á 3% cts. c. y, en Londres, la remoción 88 c. f. y, á 14/10/5.

Nuestro Mercado tiene las siguientes cotizaciones:

Centr. fuca en sacos, pol. 95/960 p. de 7-3/16 á 7-5/16 rs. @.

En los cambios se han vendido: Londres, 60 d/v. £ 75 000, de 20 1/4 á 2 1/2 p. 0/0.

Estados Unidos \$ 500,000, 3 d/v. de 10 á 11 1/2 p. 0/0.

España \$ 125,000, 8 d/v. de 12 á 10 1/2 p. 0/0.

Las cuestiones políticas han tomado de nuevo muy distinto el que hasta ahora han tenido, merced á la división de los elementos peninsulares, que hasta hace poco tiempo formaban un solo partido con el nombre de Unión Constitucional.

De esa división, fundada según los disidentes por el deseo de consolidar aquí la verdadera paz moral entre los elementos insulares y peninsulares, ha surgido el partido Reformista cuyas ideas patrióticas "El Diario de la Marina" bajo las inspiraciones del señor Ministro de Ultramar.

El partido de Unión Constitucional continúa sosteniendo como base de su programa la asimilación de estas provincias á la Madre Patria, dentro de los procedimientos racionales y posibles.

Es claro que la situación del partido Liberal-Autonomista, no puede ser mejor; pero aceptando como aceptan los reformistas, la descentralización administrativa, justo es que no tarden muchos años en pedir la descentralización política, con lo cual el partido Autonomista habrá coronado su obra, que es la de propiciar á Cuba, el gobierno del pueblo, por el cual el pueblo.

Hasta ahora todas estas cuestiones estaban relegadas al olvido; y por tal ha sido, y es, la campaña de la prensa liberal y tan grande el entusiasmo que reina en todas las clases sociales, que se puede decir sin temor de equivocarse, que ya en Cuba se hace política como en los grandes menditorios de Madrid, Berlín, Londres, París, etc. etc.

Y hoy aquí por terminada esta correspondencia ofreciendo, para la del 10 de Noviembre, las listas de la Junta que en estos momentos está celebrando la Cámara de Comercio, sobre el terrible problema de los billetes.

JUAN JOSÉ CASARTE.

Crónica.

Calendario.—Mañana Sábado 11 de Noviembre.—Sin Martín obispo y confesor y San Atendoro mártir.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 11 de Noviembre hará la guardia de depósito, la compañía "Olmedo" N.º 7, y una sección de 30 haceros.

Bohón del Salado.—Mañana Sábado 11 de Noviembre.

Marea llena por la mañana á las 9. Marea llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los señores las tres horas anteriores á la marea llena.

El Vapor "Olmedo" saldrá para Fura, Ajalaha y Santa Rosa el día Sábado 11 de Noviembre á las 10 de noche.

Concierto.—El que tuvo lugar anoche en el Teatro, estuvo concurridísimo. Los espectadores prodigaron aplausos y tributaron elogios merecidos á los profesores de música que tomaron parte en la velada.

Para el Domingo se anuncia una función á beneficio del Cuerpo de Coardes.

Pozo en mal estado.—Necesita relacionarse, el que se encuentra entre las calles de Aguirre y la Caridad.

El portal de la 3.ª casa de la primera cuadra de la calle de Sacre, tiene varios huecos, que deben taparse,

porque constituyen un serio peligro para los transeúntes. Ay! Colega!—Ojalá fuera la costilla nuestra de melón.—A cuántos atraerá á nuestro lado con boca do tan dulce! Cuántos por acercarse á esa costilla, imitarán á los hijos del Colecte. Importo en amar y reventar á San Jacinto, amando y corriendo en el doctor Cordero, hasta el extremo de colocar el retrato del ilustré azuayo en una urna y alombrarlo diariamente, como hacen los compadres con el santo aquél en sus fondas y cafés.

No, colega, no; es de carne y hueso, y como hay tantos cansados de comer buena carne y oser buenos huecos, los de nuestra costilla pudrían indigestarse y atragantarse.

Retretas.—Estuvieron poco concurridas las que se dieron anoche en las Plazas de Bolívar y Rocafuerte.

Buena adquisición.—Se ha nombrado para Director de la banda del batallón número 1.º de Ilesá, al inteligente maestro señor don Ceireiro Grajal.

Durante la temporada en que trabajó en el Teatro Olmedo, la Compañía Abella, de cuya orquesta era Director este caballero, dió pruebas inequívocas de poseer muy notables conocimientos en el Divino Arte; y así no dudamos, que pronto rivalizará la banda que va á dirigir, con la mejor que existe en esta plaza. Así lo de reamos.

Los materiales llegados última mente para el "Porque Bolívar", han sido desahuchados libres de derechos de Aduana.

El Directorio de la Sociedad de Auxilios Mutuos de los dependientes, ha aceptado las propuestas de los señores Alberto, Reyna, doctor J. Vicente Navarrete y Federico V. Reynel, para desempeñar respectivamente las clases nocturnas de inglés, francés y contabilidad, que se abrirán desde el 15 del presente, en uno de los salones que gratuitamente ha ofrecido, en la Escuela de los HH. Cristianos, el Hermano Carlos.

Los jóvenes dependientes que deseen dedicarse al aprendizaje de cualquier una de las clases en referenciar, se harán inscribir ante el Secretario respectivo.

El curso de inglés se dictará los Jueves, Miércoles y Viernes, de 7 á 9 p. m.; el de francés, Martes, Jueves y Sábado, de 7 á 9 p. m.; y el de contabilidad todos las noches de 9 á 10 p. m.

El H. señor doctor Honoiato Vázquez, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Perú, después de terminada su misión diplomática en aquella República, llegará mañana en el vapor del Sur, á esta ciudad.

Por telegrama especial dirigido al señor Gobernador de la Provincia, en días pasados, desde Lima, sabemos cuántas atenciones se le han prodigado por el Gobierno del Perú al señor Vázquez, en su partida á esta ciudad. Nos apresuramos en darle nuestra bien venida.

Suertes.—Correspondientes al sorteo núm. 22, de la Lotería de los Bomberos, han sido pagados los siguientes premios:

Francisco Jurado C. \$ 640
María Ortiz 20
Carlos A. Terán 20
Virgilio Soto 10
Ismael Carlo 10

Teatro.—Función extraordinaria para el Domingo 12 de Noviembre de 1893, á beneficio del "Cuerpo de Coardes" de la compañía Abella" el cual tiene el honor de ponerlo bajo el amparo del respetable.

PÚBLICO Y DISTINGUIDA PRENSA GUAYAQUILEÑA.

Si un pretensión alguna y sólo alentados con las muestras de simpatía que durante la terminada temporada han dispensado el ilustrado público y culta prensa de esta ciudad, apelamos una vez más á su bondad, esperados nos favorezcan y ayuden en nuestra función de gracias.

Si nuestro trabajo, que sin mérito artístico alguno ofrecemos á la galante sociedad del Guayas, logra complacerla, quedarán nuestros típicos los desesos del humilde

Cuerpo de Coardes.

PROGRAMA
1.º Subirá á la escena la graciosa y chilipiente zarzuela en un acto titulada:

[YA SOMOS TRES]

REPARTO.
Asunción..... Sra. Jiménez
Luisa..... Sra. López
Adela..... Sra. Herrera

Pepe..... Sr. Guítez.
Eduardo..... " Saiz.
Ambrosio..... " Rubiños

2.º La grandiosa romanza de tenor de lo ópera

EL TROVADOR
cantada por el señor Castro.

3.º La graciosísima zarzuela en un acto, cuyo título es:

TOREAR POR LO FINO
desempeñada por las señoras: Hermo, Herrera, señorita López y los señores Guítez, y Saiz.

4.º GRAN NOVEDAD!
El señor Castro cantará la preciosa romanza, original del señor Grajal, y que tiene por título:

EL ÚLTIMO ADIOS!

5.º Representación de la original y siempre aplaudida zarzuela en un acto titulada:

EL GORRO FRIGIO.
REPARTO.

Lolita..... Sra. Hermo
Un corneta..... " Jiménez
La Mamá..... " Borguny
Una niña..... " Julia
García..... Sr. Saiz
Macías..... " Guítez
Constrador..... " Guítez
Amigo 1.º..... " Rubiños
El autor..... " Calizado
Orejías..... " Pérez
Amigo 2.º..... " Díaz
Delegado..... " Carrión
Antunes..... " Segura
Martínez..... " Segura

6.º y última. Terminará el espectáculo con el precioso baile por la pareja López intitulado:

LA MAJA DE RUMBO.

Precios de las localidades.

Palcos de 1.ª y 2.ª fila sin entrada..... \$ 6 00
Luneta de platea con entrada..... " 1 00
Entrada General..... " 0 50
Entrada á Caguela..... " 0 30
Asientos de Galería..... " 0 50

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la importante correspondencia que publicamos en la sección respectiva, de nuestro inteligente corresponsal en la Habana, señor Juan José Casarte.

Leemos en "El Republicano" de Quito:

Los dependientes del comercio de Guayaquil están de plácemes, y se los damos muy cordiales; porque, según nos hemos enterado por los diarios de esa ciudad, han obtenido una disminución de las horas diarias de trabajo, mediante las atinadas gestiones del Directorio organizado para recabar de los señores Jefes de las Casas de Comercio, la suerte de los dependientes de Guayaquil sea antes demandado dura; porque trabajan doce horas al día, en esa cima devoradora, sin que les quise otro tiempo de descanso y el muy preciso para el suecho. Con la ventaja obtenida, los señores dependientes podrán, en sus horas de vagar, dedicarse á adquirir conocimientos útiles, ó los que no lo adquieran, á buscar la expansión tan necesaria para los hombres de trabajo.

Ojalá que los señores Jefes de las casas de Comercio no desistan de su generoso proceder, en obsequio al clamor general de la prensa-chilipiente Guayaquil, al justo anhelo de los dependientes, y al noble araque del señor D. Luis Felipe Carbo, cuyo pensamiento provocó tan benéfica reforma.

¿Cuánto puede el talento, cuando está al servicio del bien!
NOMBRAMIENTO.—El Jueves de esta semana recibió el Señor Coronel D. Carlos C. Espinosa el nombramiento y patente de Cónsul General de la República Dominicana, con residencia en Quito. Pel citamos al señor Espinosa por la honra que se le ha discernido.

SANTA BÁRBARA Y DONCELLA.—El Martes 11 del mes pasado se desentrañó sobre nosotros una tremenda tempestad. De cada teja se descolgaba un salto de agua, y los arroyos de nuestras calles se convirtieron en verdaderos brazos de mar. Hubo golpear los techos de lluvia, viento helado y rayos que se sucedían. Uno de éstos cayó en tejado de la casa del señor Presbítero Arcocha (Carrera de Guayaquil, calle de San Blas), y, después de penetrar en el segundo piso y fuedir el azogue de un espejo, perforó el cielo raso del primer piso y fué á dar con los riños Pedro Pablo Aguiar y Manilte Yépez, que jugaban en

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABI ECIDA EN BOSTON EN 1878. DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BAHATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las primas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus depósitos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar estas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODI IDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó concérrase al infrascrito Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Juan B. Echeverría.
BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.
DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

El afijaz de una ventana. Los delos como muertos por más de una hora, pero felizmente se han restablecido.

JUNTA PATRIÓTICA DEL PICHINCHA.—En el sueto de crónica que, con el título de "Junta Populares", publicamos en el N.º 29 de esta hoja, dimos razón de q' el señor Dr. D. Alejandro Cárdenas resolvió, como Director interino de la Junta que se reunió en su casa la noche del Lunes, 30 del mes anterior, que el Pueblo tuviere nueva Junta el Miércoles, 1.º del corriente, en el local del "Teatro Sucre".

El Martes por la noche, acudieron á la casa del señor Dr. D. Luis Boya Vocales de la Junta Popular, los otros Vocales, señores Dr. D. Julio Castro, D. Miguel Valverde y Dr. D. N. Clemente Ponce, con el objeto de acordar la manera de construir un Directorio de aquella; nombrar, para miembros de la Junta, á varias personas de lo más conocido de nuestra sociedad, y convocar á nueva reunión para la noche del Miércoles.

A causa, quizás, de la recia lluvia q' cayó en esa noche, no acudieron á no pocas personas del Pueblo á la Junta del "Teatro Sucre" pero el Jueves se reunieron en casa del señor Dr. Borja, á más de los señores expresados, los Dres. D. Camilo Ponce, Alejandro Cárdenas, Aparicio Riba leñeira, Belisario Albán Mestanza, Rafael Rodríguez Maldonado, Carlos Freile Z., Ascencio Gándar, Luis Pérez de Vaca, Modesto Teñerera y Alejandro Reyes Y. y los señores Carlos Fe. Madrid, Carlos C. Espinosa, C. Camilo Daste, Rafael Salas y D. Alejandro Ponce E.

Faltaron á la Junta, por enfermedad los Dres J. Modesto Espinosa, Julio B. Enriquez y Miguel Eguez; por ausencia de esta capital, los señores Dr. Carlos Mateus, D. Joaquín Gómez de

la Torre, Dr. Carlos M. León, Dr. Juan R. Orjuela y D. Carlos Pérez Q. y sin causa conocida, los Dres. Carlos R. Tobar, Victor M. Peñañera, E. Octavio Escudero y Lino Cárdenas, y los señores Manuel Larrera D. y José Luis Barzautza.

La Junta eligió el siguiente Directorio:
Presidente, Dr. D. Julio Castro.—Vicepresidente, Dr. D. Luis F. Borja, por excusa del Dr. D. Camilo Ponce.—Secretario, Dr. D. N. Clemente Ponce.—Prosecretario, D. C. Camilo Daste.—Vocales, Dres. Ascencio Gándara, Aparicio Riba leñeira, Rafael Rodríguez Maldonado, y D. Carlos Fe. Madrid.

SASSTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la Sémola Mouriès se recomienda á las mujeres embarazadas, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el período del crecimiento y de la dentición. La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias á M. Mouriès y el Instituto de Francia le ha otorgado una Medalla de estímulo en el certamen de los Premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco

Venta por mayor y fabricación: L. FERRÉ - A. CHAMFORT y C^o. Suc^o. 18, rue Jacob, PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVALESCIENCIAS.

FOR MAZOR: P. LEBEAULT & C^o. 5, Rue Bourg-l'Abbe, Paris. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: J. PAYESE, FLORES OLANEDA, U. LOPEZ LASCANO.

FOSFATINA FALIÈRES

ALIMENTO de los mas agradables y de facil digestion. Su empleo es preciso para los niños, desde la edad de 5 á 6 meses, y sobre todo al momento del desamamantamiento. Facilita la dentición. Asegura la fortificacion de los huesos. Previene o corta los defectos del crecimiento.

Paris, 6, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VICHADOENO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, PARIS

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasia, acaba de recibir hoy en el vapor Laja, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Sombreros y capotas negras y colores
Damasé negro florados y listados
Id. de colores
Sarah llano, variedad en colores
Id. plisá id.
Tafetanos negros y tornazoleos
Id. listados
Géneros de lana, colores y negros
Id. de seda y lana
Buzos franceses para mantas
Mucelinas estampadas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguaitas
Ajuares completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisas de seda, y de hilo
Salidas de Teatro
Formas de paja
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestiditos de seda y lana bordados
Sombrillitas, abanicos
Zapatos, Botas
Medias, delantales
Muñecas finas.

Para niños

Ternitos de casimir negros y de colores.
Id. de jersey y de tiril
Camisas, camisetas,
Sombreros, gorritas marineros
Biretes, corbata, calzoncillos.

Para señoras

Casimires de colores y negro
Cherovis id. id.
Francias y paños
Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos
Camisetas hilo cocosa y algodón blancas y de colores.
Cortes chalecos seda y piqué
Corbatas, surtido sin igual.

Calzoncillos de hilo de colores y crudas
Bastones con elegantes puños
Pajás de seda
Cuellos blancos de hilo
Calzoncillos de punto
Sacos de alpaca seda y lana
Camisas de dormir.

Para caballeros

Para niños

Ternitos de casimir negros y de colores.
Id. de jersey y de tiril
Camisas, camisetas,
Sombreros, gorritas marineros
Biretes, corbata, calzoncillos.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Setiembre á Noviembre.

LLEGADAS

SEPTIEMBRE

18—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa

23—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

30—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Cayo.]

25—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Francesa, Inglesa y Americana.

30—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

OCTUBRE.

1—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]

2—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso, con mala Americana.

7—Laja [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

9—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

14—Fizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

16—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con malas America y Francesa.

21—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

21—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo.]

23—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

28—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

29—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]

30—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá.

NOVIEMBRE.

4—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

6—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]

SALIDAS.

SEPTIEMBRE.

18—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]

23—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

25—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas, é intermedios, [excepto Cayo.]

25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

OCTUBRE.

2—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

3—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]

7—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Americana y Francesa.

9—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

14—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.

16—Laja [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

21—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Americana.

23—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]

23—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]

30—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.

NOVIEMBRE.

4—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]

NOVIEMBRE.

4—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.

N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.

LOS AGETNES.

C MARFÁ

IMP. DE "LOS ANDES."